

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****28980** SELBAMAR, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.

El Administrador mancomunado de esta sociedad ha acordado, de acuerdo con el artículo 171 de la Ley de Sociedades de Capital, convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el 27 de diciembre de 2012, a las 19,00 horas, en el domicilio social, avenida Sofía, 34, de Sitges (Barcelona), y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar a la misma hora del día 28 de diciembre de 2012, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio social 2011.

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2011.

Cuarto.- Cese y nombramientos de Administradores.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, elevación a público, inscripción y ejecución, en su caso, de los acuerdos sociales.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, pueden examinar en el domicilio social, todos los documentos relativos a los puntos del orden del día que se someten a votación u obtener la entrega o el envío gratuito de los mismos, incluyendo las cuentas anuales.

Sitges, 23 de octubre de 2012.- Eduardo Soler Esteban, Administrador mancomunado.

ID: A120074383-1